

Sección II. Autoridades y personal

Subsección tercera. Cursos y formación

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

23065

Resolución del Presidente de la Escuela Balear de Administración Pública (EBAP) de 26 de noviembre de 2014 por la que se convocan y se publican las actividades formativas del Plan de Formación para el Personal del Servicio de Salud de las Islas Baleares (Ib-salut) para el año 2015

Hechos

1. El 12 de noviembre de 2014, el Jefe de Estudios III de la EBAP, una vez elaborado el plan de formación que incluye la oferta de cursos para el personal del Servicio de Salud de las Islas Baleares (Ib-Salut) para el año 2015 y las instrucciones de aplicación, emitió informe propuesta sobre esta oferta, con el visto bueno de la Jefa del Departamento de Formación y Selección, al objeto de aprobar la correspondiente convocatoria.
2. El 17 de noviembre de 2014, el Consejo Rector de la EBAP acordó elevar al Consejo de Dirección de la EBAP la propuesta de aprobación del plan de formación para el personal del Ib-salut, de conformidad con la propuesta del Jefe de Estudios III.
3. En la sesión de 26 de noviembre de 2014, el Consejo de Dirección ha acordado aprobar el plan de formación para el personal del Servicio de Salud de las Islas Baleares (Ib-salut) para el año 2015 y las instrucciones que regirán las actividades formativas programadas (anexo 1) y la oferta de cursos (anexo 2).
4. El Plan de Formación para el Personal del Servicio de Salud de las Islas Baleares (Ib-salut) para el año 2015 se incluye dentro del marco del Acuerdo de formación para la ocupación de las administraciones públicas de 19 de julio de 2013, publicado por la Resolución de 8 de octubre de 2013 de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas (BOE n.º 252, de 21 de octubre de 2013).

Fundamentos de derecho

1. El artículo 12 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, establece que corresponde a la Escuela Balear de Administración Pública (EBAP) la formación, la capacitación y el perfeccionamiento del personal al servicio de la Administración autonómica y de las entidades que dependen de ella.
2. El artículo 4 de los Estatutos de la EBAP, aprobados por el Decreto 31/2012, de 13 de abril, incluye, entre los objetivos específicos de la EBAP, la formación, la capacitación y el perfeccionamiento del personal al servicio de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. Por otra parte, el artículo 11.2.e de los mencionados estatutos incluye, entre las competencias del Consejo de Dirección de la EBAP, la aprobación de los planes de formación.
3. El Decreto 191/1996, de 25 de octubre, regula las condiciones generales de las actividades formativas dirigidas al personal al servicio de la Comunidad Autónoma que organiza la Consejería de la Función Pública e Interior (ahora, Consejería de Administraciones Públicas). El artículo 1 de este decreto indica que el Instituto Balear de Administración Pública (ahora, Escuela Balear de Administración Pública) es el principal instrumento de la política formativa de la Administración pública de las Islas Baleares y elabora periódicamente diferentes planes de formación que responden a los principios de eficacia y de calidad de las actividades formativas, con la finalidad de favorecer la participación del personal al servicio de la Administración.
4. La Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de Firma Electrónica, regula este tipo de firma, su eficacia jurídica y la prestación de servicios de certificación.

Por todo ello, de acuerdo con las atribuciones que me otorga el artículo 9 del Decreto 31/2012, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Aprobar la convocatoria de las actividades formativas del Plan de Formación para el Personal del Servicio de Salud de las Islas



Baleares (Ib-salut), aprobado por el Consejo de Dirección de la EBAP para el año 2015 (anexo 2).

2. Sujetar la ejecución de las actividades programadas a la disponibilidad presupuestaria del ejercicio de 2015, de acuerdo con **la asignación económica correspondiente a los organismos que participan en la formación.**

3. Publicar las instrucciones que rigen el desarrollo del Plan de Formación para el Personal del Servicio de Salud de las Islas Baleares (Ib-salut), aprobadas por el Consejo de Dirección en la sesión de 26 de noviembre de 2014, de acuerdo con lo que establece el anexo 1 de esta resolución.

4. Publicar la oferta del Plan de Formación del año 2015 en la página web <http://ebap.caib.es>, con la indicación de los destinatarios, el calendario, el lugar de realización y, en general, toda la información correspondiente a las actividades programadas.

5. Publicar esta resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

Interposición de recursos

Contra esta resolución —que agota la vía administrativa— se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Presidente de la Escuela Balear de Administración Pública en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de haberse publicado en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, de acuerdo con el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Palma en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de haberse publicado la Resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Palma, 26 de noviembre de 2014

El Presidente de la EBAP

Juan Manuel Lafuente Mir

ANEXO 1

Instrucciones sobre las actividades formativas de la Escuela Balear de Administración Pública (EBAP), incluidas en el Plan de Formación para el Personal del Servicio de Salud de las Islas Baleares (Ib-salut) para el año 2015

Punto 1. Personas destinatarias

1.1. Las personas destinatarias de las actividades formativas de la Escuela Balear de Administración Pública (EBAP), incluidas en el Plan de Formación para el Personal del Servicio de Salud, son:

- a) El personal empleado público, funcionario y estatutario, del Servicio de Salud (Ib-salut) de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
- b) El personal empleado público del resto de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, en el caso de que queden plazas vacantes y si el contenido de la actividad formativa tiene relación con las funciones que desarrolle este personal.
- c) El personal de las otras administraciones del ámbito territorial de la comunidad autónoma de las Islas Baleares, cuando exista convenio o acuerdo de colaboración entre administraciones.

1.2. El personal mencionado en el anterior punto tiene derecho a participar en las actividades formativas de la EBAP en los términos y condiciones determinados en esta convocatoria.

Punto 2. Número máximo de solicitudes

Las personas interesadas sólo pueden solicitar hasta un máximo de cinco actividades formativas para cada uno de los períodos que se indican en el punto 4 de estas instrucciones. Esta limitación queda exceptuada en las actividades abiertas con un nuevo plazo de inscripción.

**Punto 3. Inscripción a las actividades formativas y presentación de documentación**

Empleados con acceso al portal del personal

3.1. El personal del Servicio de Salud (Ib-salut) con acceso al Portal del Personal tramitará su solicitud directamente desde este Portal.

3.2. Para llevar a cabo la inscripción, será necesario enviar la cabecera de la última nómina o un documento que acredite la situación laboral en activo, al número de fax 971 17 76 19 o a la dirección electrónica [<formaciogeneral@ebap.caib.es>](mailto:formaciogeneral@ebap.caib.es).

Empleados sin acceso al Portal del Personal

3.4. El personal del Servicio de Salud (Ib-salut) sin acceso al Portal del Personal podrá tramitar sus solicitudes mediante dos procedimientos:

a) Mediante la matriculación por Internet, para lo que se accederá a la página web [<http://ebap.caib.es>](http://ebap.caib.es); a continuación, se accederá a <Plans de formació de l'EBAP 2015>; a continuación, se accederá a <Formació General-Pla de Formació Continua 2015>, y finalmente, se accederá a <Matriculació per Internet>.

b) Mediante el impreso habilitado a tal efecto, en el cual se harán constar todos los datos que se solicitan, incluyendo la dirección electrónica, que es la herramienta para comunicar la admisión a las actividades formativas. La falta de datos podrá ser motivo de exclusión. Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la EBAP, en el de la Consejería de Administraciones Públicas o en cualquiera de las formas determinadas por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

3.5. Para llevar a cabo la inscripción, será necesario enviar la cabecera de la última nómina o un documento que acredite la situación laboral en activo, al número de fax 971 17 76 19 o a la dirección electrónica [<formaciogeneral@ebap.caib.es>](mailto:formaciogeneral@ebap.caib.es).

Presentación de solicitudes al abrirse un nuevo plazo

3.6. Si no se cubren todas las plazas de una actividad formativa, podrá abrirse un nuevo plazo de presentación de solicitudes. En este caso, las solicitudes se presentarán o bien por medio del Portal del Personal, o bien por medio de la matriculación por Internet.

Punto 4. Plazo de presentación de solicitudes

4.1. El Plan de Formación para el Personal del Servicio de Salud (Ib-salut) se estructura en tres periodos, cada uno de los cuales tiene un plazo propio de inscripción:

a) Primer período. Plazo de inscripción: del 22 de diciembre de 2014 al 16 de enero de 2015 (ambos incluidos).

b) Segundo período. Plazo de inscripción: del 23 de marzo al 1 de abril de 2015 (ambos incluidos).

c) Tercer período. Plazo de inscripción: del 22 de junio al 3 de agosto de 2015 (ambos incluidos).

4.2. Las solicitudes presentadas fuera de plazo no se tendrán en cuenta.

4.3. En el anexo 2 de esta resolución se publican las fechas de impartición de las actividades formativas de los tres periodos de inscripción. Las fechas concretas correspondientes al segundo y tercer periodo se volverán a publicar en la página web de la EBAP [<http://ebap.caib.es>](http://ebap.caib.es) antes de que comience el respectivo plazo de inscripción.

4.4. Son de aplicación a este plan de formación las nuevas formas de inscripción a las acciones formativas «último minuto», aprobadas por la Resolución de la Presidenta de la EBAP de 11 de julio de 2009 (BOIB núm. 110, de 30 de julio de 2009). En este sentido, una vez publicada la lista definitiva de personas admitidas, las personas interesadas que, conforme al punto 1 del anexo de la resolución antes mencionada, presenten una solicitud dentro de un nuevo plazo de inscripción en el registro de cualquier ente u órgano de la Administración diferente de la EBAP, deberán adelantar la solicitud y los justificantes de los requisitos, si cabe, por fax, al número 971 17 76 19, o a la dirección electrónica [<formaciogeneral@ebap.caib.es>](mailto:formaciogeneral@ebap.caib.es). Estas nuevas formas de inscripción a las actividades formativas no son de aplicación a las actividades de la modalidad en línea.

Punto 5. Material didáctico de las actividades formativas

5.1. Como norma general, el material didáctico de las actividades formativas se publicará en el repositorio de material disponible en la



página web <<http://ebap.caib.es>>. Solamente tendrán acceso al material las personas admitidas a las actividades formativas.

5.2. En ningún caso, el material didáctico se enviará por correo electrónico. Transcurrido un mes desde la finalización de la actividad, el material didáctico se eliminará del repositorio.

Punto 6. Requisitos y condiciones preferentes

6.1. Cuando la actividad formativa establezca destinatarios preferentes, la EBAP comprobará que las personas interesadas cumplen las condiciones preferentes. En caso de no existir suficientes aspirantes, la EBAP podrá hacer extensiva la actividad formativa a aspirantes que no cumplan las condiciones preferentes, pero que cuenten con un perfil que encaje con el contenido de la actividad.

6.2. Cuando la actividad formativa establezca un requisito exclusivo, la EBAP comprobará su cumplimiento. No se admitirán las solicitudes de las personas interesadas que no cumplan el requisito exclusivo.

Punto 7. Instrucciones para las actividades formativas de la modalidad en línea

7.1. Para realizar las actividades formativas de la modalidad en línea, es imprescindible que los alumnos dispongan, mientras dure la actividad, de un aparato con conexión a Internet que les permita seguirla. En caso contrario, no pueden realizarse las actividades formativas en línea de la EBAP.

7.2. Para realizar las actividades formativas de la modalidad en línea, es imprescindible que los alumnos cuenten con una dirección de correo electrónico que sea operativa, puesto que todas las comunicaciones de la EBAP con los alumnos se realizarán a través de este sistema.

7.3. Los alumnos admitidos de la modalidad en línea están obligados a acceder a la actividad formativa en los tres primeros días de actividad docente. En caso contrario, serán dados de baja y penalizados, excepto si, con antelación, justifican que no podrán acceder a ella.

7.4. A los efectos de la descarga de documentos, las actividades formativas de la modalidad en línea se cerrarán y eliminarán de la plataforma un mes después de terminado el período de docencia. En ningún caso, el material didáctico se enviará por correo electrónico.

7.5. El personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares no podrá acceder a los cursos en línea de 9.00 a 14.00 horas, los días laborables. A los efectos de respetar esta limitación, se establecerán mecanismos de control. El incumplimiento de estas condiciones podrá dar lugar a la exclusión de la actividad y a la correspondiente penalización.

7.6. El personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares que se conecte a la actividad formativa coincidiendo con períodos de vacaciones, licencias o días de permisos, o con períodos de incapacidad temporal, lo deberá acreditar mediante certificado firmado por la persona responsable de recursos humanos del organismo en que trabaje. El certificado se enviará al fax número 971 17 76 19 o a la dirección electrónica <enlinia@ebap.caib.es> el primer día de reincorporación al lugar de trabajo. Existe un modelo de certificado disponible en la página web <<http://ebap.caib.es>>.

7.7. El personal que trabaje en turnos deberá acreditar dicha circunstancia mediante declaración jurada, que se enviará por fax al número 971 17 76 19 o a la dirección electrónica <enlinia@ebap.caib.es>, como mínimo, cinco días hábiles antes de empezar la actividad.

7.8. En el momento de empezar las actividades formativas en línea, todos los alumnos admitidos recibirán instrucciones concretas sobre el funcionamiento y desarrollo de la actividad y sobre los requisitos mínimos para obtener los certificados de aprovechamiento. No obstante, lo que no especifiquen las instrucciones de las actividades formativas en línea, se regulará con las instrucciones generales.

Punto 8. Selección

8.1. Sólo se admitirán las solicitudes de las personas que cumplan los requisitos establecidos en la correspondiente convocatoria.

8.2. Teniendo en cuenta el punto 1 de estas instrucciones, si el número de solicitudes de una determinada actividad supera el número de plazas previsto, la EBAP llevará a cabo la correspondiente selección. Los criterios de prelación de la selección son los siguientes:

1º Las personas destinatarias preferentes, cuando así lo establezca la actividad formativa. La conexión de la actividad formativa con las



funciones que desarrolle la persona solicitante se acreditará mediante documento firmado por el superior jerárquico responsable del puesto de trabajo de que se trate. A tal efecto, la EBAP realizará las oportunas comprobaciones.

2º Ser personal funcionario de carrera, personal laboral fijo o personal estatutario en propiedad. En este punto se tendrá en cuenta la situación laboral en activo.

3º En igualdad de condiciones, tendrán preferencia las personas aspirantes que no hayan participado en otras actividades formativas de la EBAP convocadas el año anterior o las personas aspirantes que hayan participado en menos actividades del Plan de Formación para el Personal del Servicio de Salud (Ib-salut) convocadas durante el año en curso.

4º. La fecha de presentación de la solicitud.

8.3. Las personas que, en el momento de presentar la solicitud, acrediten que se han reincorporado al servicio activo tras un permiso de maternidad o paternidad, o cuidado de familiares o personas con discapacidad, tendrán máxima preferencia en la selección, durante un año, siempre que cumplan los requisitos.

Las referencias que se realizan en el apartado de personas destinatarias en relación con los grupos de personal funcionario se entenderán extensibles a los niveles correlativos del personal laboral al servicio de la Administración.

Asimismo, las referencias que se realizan en el apartado de personas destinatarias en relación con los grupos de personal funcionario se entenderán extensibles a los niveles y grupos correlativos del personal estatutario al servicio de la Administración.

8.4. En el caso de que no se cubran todas las plazas de la actividad formativa con el personal del Servicio de Salud (Ib-salut) o del resto de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, se llevará a cabo la selección para cubrir las plazas vacantes con el resto de solicitudes del personal con penalización y con las del personal de las otras administraciones públicas y entes públicos dependientes del ámbito territorial de las Islas Baleares. En cualquier caso, los criterios de prelación de la selección son los indicados en el punto 8.2.

8.5. Si se dan actividades presenciales que coincidan parcial o totalmente en fechas, las personas interesadas sólo serán admitidas en una. No obstante, se admite la inscripción a una actividad formativa presencial y a una en línea que coincidan parcial o totalmente en fechas, y la admisión a dos actividades en línea que coincidan parcial o totalmente en fechas.

Punto 9. Listas de personas admitidas

9.1. La EBAP publicará la lista de personas admitidas en la página web <http://ebap.caib.es> y también comunicará individualmente su admisión mediante la dirección electrónica adscrita al número de registro de personal o, si cabe, la dirección electrónica facilitada a la EBAP.

9.2. En caso de que las personas solicitantes hayan cambiado de dirección electrónica, lo deberán comunicar a la EBAP. También informarán a la EBAP si ya no está operativa la dirección electrónica facilitaron en un principio.

9.3. En el caso de los empleados públicos de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, la admisión a las actividades formativas, sea cuál sea su horario de impartición, no supone ninguna autorización de la EBAP para dejar el puesto de trabajo, si coincide con el horario laboral.

9.4. La EBAP, de conformidad con el personal colaborador, adaptará las actividades formativas a las necesidades de los alumnos que aleguen alguna discapacidad.

Punto 10. Cancelación y modificación de actividades formativas. Resolución de casos especiales

10.1. La EBAP, para un mejor desarrollo de las funciones encomendadas, podrá suprimir actividades formativas; organizar actividades no programadas con anterioridad por necesidades concretas; efectuar diferentes ediciones, y modificar, si es pertinente, los contenidos, la duración, las fechas y los programas anunciados para adaptarlos a los requerimientos de la formación.

10.2. Corresponde a la EBAP resolver las dudas o las incidencias que surjan sobre la aplicación de las presentes instrucciones, o sobre casos concretos no previstos o excepcionales.

10.3. Se podrán excluir de las actividades formativas a los participantes que muestren comportamientos o actitudes que impidan su normal desarrollo. Estas actividades también se podrán modificar o cancelar. En cualquier caso, la EBAP elaborará el correspondiente



informe justificativo.

Punto 11. Lista de espera

11.1. En todas las actividades formativas podrán establecerse plazas de reserva para cubrir las bajas o las renunciaciones. La lista de espera se publicará en la página web <http://ebap.caib.es> en el momento de la selección. No se publicará ninguna actualización de la lista de espera, sino que la EBAP, permanentemente, la actualizará de manera interna.

11.2. En cualquier caso, corresponde a la EBAP confirmar y comunicar la admisión a una actividad formativa.

Punto 12. Obligación de asistencia y comunicación de baja. Penalización

12.1. Con la solicitud se contrae la obligación de asistir o acceder a la actividad formativa, según la modalidad de impartición. Si no se puede asistir a una actividad, se deberá comunicar por escrito a la EBAP y justificarse, como mínimo, cinco días hábiles antes de empezar la actividad. El hecho de no comunicar una baja podrá ser causa de exclusión, durante un año, en otras actividades formativas que organice la EBAP con posterioridad.

12.2. A los efectos de justificar las ausencias, se considerarán las renunciaciones que se presenten fuera de plazo en los casos siguientes:

- Baja por enfermedad.
- Enfermedad de hijos menores de 12 años.
- Ausencia motivada por necesidades del servicio.
- Cumplimiento de un deber inexcusable.
- Accidente o enfermedad grave, hospitalización o defunción de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad.

Estas justificaciones deben ir acompañadas de la documentación acreditativa, a los efectos de evitar la penalización.

12.3. La asistencia a un mínimo del 50 % de la actividad formativa no representa motivo de penalización.

12.4. Las ausencias superiores al 20 % de la actividad formativa, aunque estén justificadas, supondrán la pérdida del derecho a obtener el certificado de asistencia y el certificado de aprovechamiento que se regulan en el punto 14 de estas instrucciones.

12.5. Las personas admitidas tienen la obligación de asistir a la primera hora del primer día de la actividad formativa. En caso de que no asistan sin haberlo justificado previamente a la EBAP, su plaza podrá ser ocupada por personas que asistan en la modalidad del «último minuto», conforme a lo establecido en la Resolución de la Presidenta de la EBAP de 11 de julio de 2009.

12.6. Las personas que estén en situación de licencia por maternidad o paternidad, excedencia por maternidad o paternidad, o cuidado de familiares o personas dependientes podrán asistir a las actividades formativas de la EBAP.

12.7. Las personas que estén en situación de incapacidad temporal no podrán asistir a las actividades formativas de la EBAP. La incapacidad temporal se comunicará por escrito para que, si cabe, pueda cubrirse la plaza vacante con otra persona y evitar la penalización.

12.8. Respecto al punto anterior, se exceptúan los casos en los que se presente un informe médico a la EBAP que justifique que es compatible el seguimiento de la actividad formativa con la incapacidad temporal.

12.9. El punto 12.7 anterior no es de aplicación en las actividades formativas de la modalidad en línea, excepto si la persona interesada considera que no puede cumplir el programa previsto de objetivos y contenidos de la actividad. En este caso, lo comunicará a la EBAP para que, si cabe, pueda cubrirse su baja.

Punto 13. Número de personas asistentes

13.1. En general, las actividades formativas tendrán entre quince y treinta alumnos. Esta cantidad podrá aumentar o disminuir sólo en caso de que la materia o la estructura de la actividad formativa lo recomienden.

13.2. Podrán suspenderse las actividades formativas que tengan un número de inscritos y no excluidos inferior al 75 % de las plazas ofrecidas o menos de quince personas inscritas y no excluidas, en la isla de Mallorca; inferior al 70 % o menos de diez personas inscritas y no excluidas, en las islas de Menorca e Ibiza; inferior al 70 % o menos de siete personas inscritas y no excluidas, en la isla de Formentera.

**Punto 14. Certificados de asistencia o de aprovechamiento**

Las actividades objeto de esta convocatoria dan lugar a la obtención del certificado de asistencia o de aprovechamiento, según corresponda.

Certificado de asistencia

14.1. El certificado de asistencia se entregará a los alumnos que hayan asistido a un mínimo del 80 % de las horas lectivas de la actividad formativa. No se computarán las firmas de los asistentes que correspondan a los días en los que la persona interesada haya estado en situación de incapacidad temporal.

14.2. La única forma de demostrar la asistencia a una actividad es mediante la firma; por ello, los alumnos se tendrán que asegurar de que han firmado la hoja de control de entrada y salida de cada una de las sesiones de la actividad a las que asistan. En caso de que solamente se firme la entrada y no la salida, o viceversa, se considerará que se ha asistido a la mitad de horas de la sesión.

14.3. La falsificación de la firma supone la pérdida del derecho a certificado y la exclusión de las actividades formativas de la EBAP durante un año. En cualquier caso, la firma tendrá que coincidir con la del DNI o con la de la solicitud de inscripción. La penalización se hará extensible a la persona autora de la falsificación, independientemente de las demás acciones conforme a derecho que puedan llevarse a cabo.

Certificado de aprovechamiento

14.4. Los alumnos que hayan asistido a un mínimo del 80 % de las horas lectivas y que hayan superado la correspondiente evaluación obtendrán el certificado de aprovechamiento; en caso de no superar la evaluación, obtendrán el certificado de asistencia. Los conocimientos se evaluarán mediante la superación de pruebas escritas o trabajos, o mediante otras modalidades de evaluación relacionadas con el contenido de la actividad formativa.

14.5. Las actividades formativas de la modalidad en línea sólo darán lugar a la obtención del certificado de aprovechamiento, el cual se entregará a los alumnos que cumplan los requisitos de evaluación especificados en las instrucciones de la actividad formativa.

Punto 15. Lista de personas con derecho al certificado de asistencia o de aprovechamiento. Envío del certificado y reclamaciones

15.1. En el plazo de un mes, a contar desde la finalización de la actividad formativa, la EBAP publicará en la página web <<http://ebap.caib.es>> la lista de personas participantes que tienen derecho al certificado de asistencia o de aprovechamiento.

15.2. La EBAP enviará por correo electrónico, con firma digital, los certificados de asistencia y de aprovechamiento.

15.3. Podrán presentarse reclamaciones a la lista de personas con derecho al certificado de asistencia o de aprovechamiento en el plazo de treinta días naturales, a contar a partir del día siguiente de haber sido publicada. Una vez finalizado este plazo y resueltas las reclamaciones, el expediente de la actividad formativa será definitivo.

ANEXO 2**Actividades formativas de la Escuela Balear de Administración Pública (EBAP), incluidas en el Plan de Formación para el Personal del Servicio de Salud de las Islas Baleares (Ib-salut) para el año 2015**

MALLORCA							
Código		Nombre de la actividad	Horas	Plazas	Inicio	Final	Lugar
SA0124	155	Reanimación cardiopulmonar neonatal completa	10	24	01/02/2015	31/12/2015	H. Son Espases
SA0131	162	Reanimación cardiopulmonar neonatal completa	10	24	01/02/2015	31/12/2015	H. Son Espases
SA0099	108	Introducción a la bioética	8	25	01/02/2015	31/12/2015	Por determinar
SA0112	135	Código de buenas prácticas para el uso de los sistemas de información del Servicio de Salud de las Islas Baleares	10	200	02/02/2015	30/04/2015	En línea
SA0117	141	La contratación pública en el ámbito sanitario: presente y futuro	30	20	02/02/2015	30/04/2015	Servicio de Salud



SA0074	75	Curso de bioética	8	25	02/02/2015	31/03/2015	CS Emili Darder
SA0075	76	Curso de introducción a la atención familiar	10	25	02/02/2015	31/03/2015	CS Emili Darder
SA0003	3	Excel avanzado	20	25	02/02/2015	15/04/2015	H. Son Llätzer
SA0015	15	Visión global de la pelvis: encrucijada del cuerpo	20	20	02/02/2015	31/03/2015	H. Son Llätzer
SA0047	47	Evaluación y gestión de los pacientes en urgencia médica	28	40	02/02/2015	30/06/2015	Aula formación 061
SA0048	48	Capnografía. El monitoraje del paciente crítico	10	40	02/02/2015	30/06/2015	Aula formación 061
SA0049	49	Movilización e inmovilización en el trauma grave	8	20	02/02/2015	30/06/2015	Aula formación 061
SA0026	26	Informática: manejo de las herramientas propias del hospital (ofimática, intranet, extranet, Sharepoint...)	20	20	02/02/2015	30/06/2015	H. Inca
SA0033	33	Búsqueda bibliográfica	3	20	02/02/2015	31/12/2015	H. Manacor
SA0094	100	Entrevista clínica	20	25	02/02/2015	30/04/2015	Por determinar
SA0105	118	Hacia una farmacovigilancia proactiva	2	120	02/02/2015	30/04/2015	H. Son Espases
SA0106	122	Hacia una farmacovigilancia proactiva	1	120	02/02/2015	30/04/2015	CS Emili Darder
SA0106	124	Hacia una farmacovigilancia proactiva	1	120	02/02/2015	30/04/2015	H. Son Espases
SA0153	185	Curso básico de prevención de riesgos laborales	50	20	03/02/2015	27/02/2015	H. Son Espases
SA0164	196	Atención al usuario en inglés	15	20	04/02/2015	26/02/2015	H. Son Espases
SA0021	21	Ventilación mecánica	29	25	09/02/2015	16/02/2015	H. Son Llätzer
SA0149	181	Estrategias de afrontamiento y gestión del duelo en pediatría	20	25	09/02/2015	17/02/2015	H. Son Espases
SA0028	28	Técnicas de movilización y traslado de pacientes	10	15	09/02/2015	13/02/2015	H. Inca
SA0041	41	Actualización y tratamiento en heridas crónicas	25	30	09/02/2015	17/02/2015	H. Manacor
SA0121	145	Curso de contratación. Primera parte	20	25	13/02/2015	24/02/2015	Servicio de Salud
SA0151	183	Dinámicas de grupos	20	25	17/02/2015	03/03/2015	H. Psiquiátrico
SA0104	113	Habilidades de comunicación con los pacientes. Entrevista clínica	16	25	17/02/2015	26/02/2015	H. Son Espases
SA0011	11	Duelo perinatal. Atención a la familia y a los profesionales	25	20	19/02/2015	26/02/2015	H. Son Llätzer
SA0150	182	Habilidades de interacción profesional	12	25	23/02/2015	26/02/2015	H. Son Espases
SA0170	151	Canalización de vasos sanguíneos con ecógrafo	6	20	24/02/2015	24/02/2015	H. Son Llätzer
SA0134	165	Habilidades para el manejo de las agresiones en el ámbito sanitario	15	24	24/02/2015	26/02/2015	H. Son Espases
SA0121	148	Curso de contratación. Primera parte	20	25	25/02/2015	06/03/2015	Servicio de Salud
SA0073	74	Curso de entrevista clínica	20	25	01/03/2015	31/03/2015	CS Coll d'en Rabassa
SA0002	2	Inglés avanzado	20	30	01/03/2015	31/03/2015	H. Son Llätzer
SA0008	8	Asistencia al parto en el agua	20	20	01/03/2015	31/03/2015	H. Son Llätzer
SA0036	36	Soporte vital pediátrico	25	20	01/03/2015	31/03/2015	H. Manacor
SA0110	133	Taller de manejo de herramientas de identificación y valoración de complejidad del paciente paliativo	4	20	02/03/2015	31/03/2015	H. Psiquiátrico
SA0062	63	Curso taller de cirugía menor	16	20	02/03/2015	30/06/2015	CS Emili Darder
SA0063	64	Curso taller de diseño de un proyecto de investigación	20	30	02/03/2015	30/06/2015	CS Emili Darder
SA0064	65	Soporte vital avanzado I	15	18	02/03/2015	30/06/2015	Colegio de Médicos
SA0066	67	Taller de Megacode	5	18	02/03/2015	30/06/2015	Colegio de Médicos
SA0067	68	Soporte vital básico	5	18	02/03/2015	30/06/2015	Por determinar
SA0068	69	Actualización en tareas de auxiliar de enfermería en atención primaria	12	30	02/03/2015	30/06/2015	CS Emili Darder
SA0069	70	Taller de educación para la salud	30	25	02/03/2015	30/06/2015	CS Emili Darder
SA0080	81	Taller de sexualidad para consulta joven	12	25	02/03/2015	30/06/2015	H. Son Llätzer
SA0012	12	Ecografía del acceso vascular en diálisis	10	15	02/03/2015	31/03/2015	H. Son Llätzer
SA0016	16	Introducción a las curas paliativas	20	25	02/03/2015	12/03/2015	H. Son Llätzer
SA0018	18	Soport vital avançat (adults)	23	25	02/03/2015	31/03/2015	H. Son Llätzer
SA0043	43	Curso de lactancia materna	20	20	02/03/2015	31/03/2015	H. Manacor
SA0096	102	Introducción a la calidad y seguridad del paciente	12	30	02/03/2015	30/04/2015	EBAP
SA0101	110	Seguridad del paciente en el ámbito sanitario	60	25	02/03/2015	30/06/2015	EBAP
SA0163	195	Soporte vital básico y DESA	4	24	03/03/2015	03/03/2015	H. Son Espases
		Régimen jurídico del personal estatutario del Servicio de Salud de					





SA0114	138	las Islas Baleares	30	20	09/03/2015	20/03/2015	Servicio de Salud
SA0138	170	Detección de los maltratos en las personas mayores ingresadas	10	25	09/03/2015	11/03/2015	H. Psiquiátrico
SA0155	187	Riesgos biológicos en el ámbito sanitario	5	20	10/03/2015	11/03/2015	H. Son Espases
SA0126	157	Tratamiento integral de la diabetes en la edad pediátrica y adolescente	20	25	16/03/2015	24/03/2015	H. Son Espases
SA0137	169	Instauración de catéter venoso central de inserción periférica (PICC)	4	25	17/03/2015	17/03/2015	H. Son Espases
SA0013	13	Tratamiento del paciente con sepsis. Intervenciones en la prevención de infecciones	16	20	18/03/2015	20/03/2015	H. Son Llàtzer
SA0139	171	Administración de medicación endovenosa al paciente crítico adulto. Fármacos habituales	16	30	23/03/2015	26/03/2015	H. Son Espases
SA0135	166	Curso de autoprotección y contención sanitaria	10	20	25/03/2015	26/03/2015	H. Son Espases
SA0132	163	Soporte vital avanzado en politraumatizados	26	24	26/03/2015	28/03/2015	H. Son Espases
SA0111	134	Sedación y atención en los últimos días	8	20	01/04/2015	30/04/2015	H. Psiquiátrico
SA0118	142	Introducción al programa de registro poblacional CIVITAS	20	20	01/04/2015	30/04/2015	Servicio de Salud
SA0009	9	Curas al paciente con dependencia grave severa	16	20	01/04/2015	30/04/2015	H. Son Llàtzer
SA0104	114	Habilidades de comunicación con los pacientes. Entrevista clínica	16	25	01/04/2015	30/04/2015	H. Son Llàtzer
SA0127	158	Comunicación y relación de ayuda, habilidades de comunicación y negociación en pediatría	25	25	13/04/2015	16/04/2015	H. Son Espases
SA0123	154	Soporte vital avanzado en pediatría	24	24	20/04/2015	24/04/2015	H. Son Espases
SA0133	164	Soporte vital avanzado en pediatría	24	24	20/04/2015	24/04/2015	H. Son Espases
SA0141	173	Enfermería de anestesia	30	30	20/04/2015	05/05/2015	H. Son Espases
SA0154	186	Cómo movilizar pacientes y cargas en el ámbito sanitario	20	20	20/04/2015	23/04/2015	H. Son Espases
SA0166	197	Introducción al sistema contable SAP R/3 (C1)	10	15	20/04/2015	24/04/2015	H. Son Espases
SA0005	5	Teoría y práctica de extinción de incendios	10	25	01/05/2015	30/06/2015	H. Son Llàtzer
SA0001	1	Anatomía radiológica y patologías prevalentes en estudios simples	16	25	01/05/2015	31/05/2015	H. Son Llàtzer
SA0031	31	Control de higiene e infección hospitalaria	20	30	01/05/2015	31/05/2015	H. Manacor
SA0093	97	Implicaciones legales del especialista interno residente	4	150	01/05/2015	31/05/2015	Por determinar
SA0107	130	Curas paliativas para profesionales de los servicios de urgencias hospitalarias	20	25	04/05/2015	31/05/2015	H. Psiquiátrico
SA0112	136	Código de buenas prácticas para el uso de los sistemas de información del Servicio de Salud de las Islas Baleares	10	200	04/05/2015	30/06/2015	En línea
SA0113	137	Calidad del servicio y atención al usuario	20	20	04/05/2015	30/06/2015	Servicio de Salud
SA0105	120	Hacia una farmacovigilancia proactiva	2	120	04/05/2015	30/06/2015	H. Son Llàtzer
SA0106	125	Hacia una farmacovigilancia proactiva	1	120	04/05/2015	30/06/2015	H. Manacor
SA0106	126	Hacia una farmacovigilancia proactiva	1	120	04/05/2015	30/06/2015	CS Emili Darder
SA0120	144	SAP Recursos humanos: módulo de estructura, módulo de registro, módulo de tiempo y módulo de nómina	50	25	04/05/2015	31/12/2015	H. Son Llàtzer
SA0004	4	Manejo del conflicto. Segunda parte. Atención telefónica y atención al público	15	25	04/05/2015	30/06/2015	H. Son Llàtzer
SA0006	6	RCP básica y DESA	5	25	04/05/2015	30/06/2015	H. Son Llàtzer
SA0007	7	Movilización de pacientes	11	25	04/05/2015	30/06/2015	H. Son Llàtzer
SA0020	20	Soporte vital intermedio	20	24	04/05/2015	30/06/2015	H. Son Llàtzer
SA0168	199	Curso de autoprotección y contención sanitaria	10	15	04/05/2015	30/06/2015	H. Son Espases
SA0136	167	Movilización de pacientes en el ámbito sanitario	15	20	04/05/2015	06/05/2015	H. Son Espases
SA0023	23	Soporte vital avanzado en pediatría	20	20	04/05/2015	30/06/2015	H. Inca
SA0025	25	Protección del paciente y del personal sanitario ante riesgos biológicos	20	20	04/05/2015	30/06/2015	H. Inca
SA0029	29	SAP: módulo de recursos humanos, nóminas, contratación e informes	16	20	04/05/2015	13/05/2015	H. Inca
SA0030	30	Contención mecánica	12	20	04/05/2015	30/06/2015	H. Inca



SA0122	153	Soporte vital avanzado	22	24	07/05/2015	09/05/2015	H. Son Espases
SA0144	176	Drenaje linfático	20	25	08/05/2015	10/05/2015	H. Son Espases
SA0158	190	Seguridad vial laboral en el ámbito sanitario	5	20	11/05/2015	11/05/2015	H. Son Espases
SA0040	40	Prevención y tratamiento de las úlceras por presión	25	20	11/05/2015	19/05/2015	H. Manacor
SA0143	175	Actualización en técnicas de enfermería: venopunción, sondajes y drenajes	20	30	12/05/2015	20/05/2015	H. Son Espases
SA0037	37	Introducción a la investigación en enfermería	16	25	14/05/2015	19/05/2015	H. Manacor
SA0109	132	Comunicación y counselling para profesionales de las curas paliativas	20	20	01/06/2015	30/06/2015	H. Psiquiátrico
SA0119	143	Introducción a la facturación a terceros e internacional	10	25	01/06/2015	30/06/2015	Servicio de Salud
SA0071	72	Curso sobre la violencia de género	4	25	01/06/2015	30/06/2015	CS Emili Darder
SA75		Curas al enfermo crítico: intervenciones enfermeras	25	30	01/06/2015	30/06/2015	H. Son Espases
SA0156	188	Riesgos físicos y químicos en el ámbito sanitario	5	20	01/06/2015	12/06/2015	H. Son Espases
SA0035	35	Soporte vital avanzado	20	18	01/06/2015	30/06/2015	H. Manacor
SA0097	104	Introducción a la calidad y seguridad del paciente	8	30	01/06/2015	30/06/2015	EBAP
SA0100	109	Curso de técnicas de tutorización de especialistas internos residentes	20	25	01/06/2015	30/06/2015	Por determinar
SA0130	161	Soporte vital básico y DESA	8	24	02/06/2015	03/06/2015	H. Son Espases
SA0038	38	Taller de escritura científica: cómo preparar un artículo, una comunicación o un póster	16	25	09/06/2015	12/06/2015	H. Manacor
SA0065	66	Soporte vital avanzado II	15	18	01/09/2015	30/11/2015	Colegio de Médicos
SA0070	71	Taller sobre enfermedades de transmisión sexual	6	30	01/09/2015	30/11/2015	CS Emili Darder
SA0072	73	Curso de cirugía menor	13	25	01/09/2015	30/09/2015	CS Emili Darder
SA0076	77	Cómo redactar un artículo científico	10	30	01/09/2015	30/11/2015	CS Emili Darder
SA0077	78	Taller de difusión de la investigación I	5	30	01/09/2015	30/11/2015	CS Emili Darder
SA0078	79	Taller de prescripción de ejercicio físico desde atención primaria	24	20	01/09/2015	30/11/2015	IES Son Pacs
SA0136	168	Movilización de pacientes en el ámbito sanitario	15	20	01/09/2015	31/12/2015	H. Son Espases
SA0022	22	Inglés sanitario	20	20	01/09/2015	31/12/2015	H. Inca
SA0024	24	Importancia de la nutrición en pacientes hospitalizados	20	20	01/09/2015	31/12/2015	H. Inca
SA0027	27	Habilidades para el manejo de las agresiones en el ámbito sanitario	10	20	01/09/2015	31/12/2015	H. Inca
SA0106	127	Hacia una farmacovigilancia proactiva	1	120	01/09/2015	31/12/2015	CS Emili Darder
SA0106	128	Hacia una farmacovigilancia proactiva	1	120	01/09/2015	31/12/2015	H. Inca
SA0046	46	Formación en conceptos básicos de esterilización	20	20	01/09/2015	30/09/2015	H. Manacor
SA0095	101	Entrevista clínica	20	25	01/09/2015	31/12/2015	Por determinar
SA0104	115	Habilidades de comunicación con los pacientes. Entrevista clínica	16	25	01/09/2015	31/12/2015	Por determinar
SA0104	116	Habilidades de comunicación con los pacientes. Entrevista clínica	16	25	01/09/2015	31/12/2015	Por determinar
SA0104	117	Habilidades de comunicación con los pacientes. Entrevista clínica	16	25	01/09/2015	31/12/2015	Por determinar
SA0172	201	PubMed. Búsqueda bibliográfica en la base de datos MEDLINE	3	30	01/09/2015	31/12/2015	Por determinar
SA0159	191	Gestión de residuos y medio ambiente en el ámbito sanitario	10	20	02/09/2015	16/09/2015	H. Son Espases
SA0162	194	Riesgos asociados a la exposición a campos electromagnéticos	5	20	07/09/2015	18/09/2015	H. Son Espases
SA0146	178	Electrocardiografía básica para enfermería	20	25	14/09/2015	23/09/2015	H. Son Espases
SA0160	192	Factores de riesgo ergonómico en oficinas y plantas del ámbito sanitario	5	20	14/09/2015	22/09/2015	H. Son Espases
SA0019	19	Soporte vital avanzado (pediátrico)	20	24	15/09/2015	20/12/2015	H. Son Llàtzer
SA0125	156	Soporte vital avanzado en politraumatizados	26	24	24/09/2015	26/09/2015	H. Son Espases
SA0116	140	Régimen jurídico del Servicio de Salud de las Islas Baleares: cuestiones prácticas	15	20	28/09/2015	02/10/2015	Servicio de Salud





SA0010	10	Prevención y tratamiento de las úlceras por presión	10	20	01/10/2015	31/10/2015	H. Son Llàtzer
SA0014	14	Abordaje al paciente con patología neurológica	20	20	01/10/2015	31/10/2015	H. Son Llàtzer
SA0017	17	Curso básico de investigación científica	20	25	01/10/2015	22/12/2015	H. Son Llàtzer
SA0129	160	Soporte vital avanzado	22	24	01/10/2015	03/10/2015	H. Son Espases
SA0148	180	La fisioterapia en el enfermo hemipléjico	20	25	01/10/2015	30/11/2015	H. Son Espases
SA0032	32	Inglés sanitario	30	20	01/10/2015	31/10/2015	H. Manacor
SA0034	34	Ofimática	20	15	01/10/2015	31/10/2015	H. Manacor
SA0039	39	Alimentación, nutrición e higiene	20	15	01/10/2015	31/10/2015	H. Manacor
SA0098	105	Introducción a la calidad y seguridad del paciente	8	20	01/10/2015	31/10/2015	Consejería de Salud
SA0102	111	Calidad en el ámbito sanitario	12	25	01/10/2015	31/10/2015	EBAP
SA0142	174	Actualización en curas al paciente hospitalizado para auxiliares de enfermería	24	24	06/10/2015	15/10/2015	H. Son Espases
SA0147	179	Curso de suturas del perineo	4	20	06/10/2015	06/10/2015	H. Son Espases
SA0169	200	Habilidades para el manejo de las agresiones en el ámbito sanitario	15	24	06/10/2015	08/10/2015	H. Son Espases
SA0161	193	Accidentes de trabajo en el ámbito sanitario	5	20	12/10/2015	21/10/2015	H. Son Espases
SA0167	198	Ejecución presupuestaria y sistema de información contable SAP R/3 (D1)	10	15	12/10/2015	16/10/2015	H. Son Espases
SA0042	42	Intervención enfermera en el paciente oncológico	25	20	13/10/2015	21/10/2015	H. Manacor
SA0145	177	Instrumentación quirúrgica I	24	30	19/10/2015	28/10/2015	H. Son Espases
SA0079	80	Curso de introducción a la radiología de tórax	8	25	01/11/2015	30/11/2015	CS Escola Graduada
SA0045	45	Manejo de HCIS	20	15	01/11/2015	30/11/2015	H. Manacor
SA0044	44	RCP neonatal	20	24	01/11/2015	30/11/2015	H. Manacor
SA0108	131	Formador de formadores para profesionales de curas paliativas	16	25	03/11/2015	30/11/2015	H. Psiquiátrico
SA0171	152	Intervenciones para la prevención de la infección nosocomial	12	20	03/11/2015	30/11/2015	H. Son Llàtzer
SA0097	103	Introducción a la calidad y seguridad del paciente	8	30	03/11/2015	30/11/2015	EBAP
SA0103	112	Sistema de gestión de riesgos en seguridad del enfermo	12	30	03/11/2015	30/11/2015	EBAP
SA0115	139	Consentimiento informado y protección de datos en el ámbito sanitario	20	20	09/11/2015	19/11/2015	Servicio de Salud
SA0128	159	Aprendizaje pediátrico basado en problemas de pacientes crónicos	15	25	09/11/2015	12/11/2015	H. Son Espases
SA0152	184	Instrumentación quirúrgica avanzada: cirugía vascular de urgencia	8	30	10/11/2015	11/11/2015	H. Son Espases
SA0157	189	Trastornos psicosociales y acoso laboral en el ámbito sanitario	5	20	20/04/2020	30/04/2015	H. Son Espases

MENORCA

Código		Nombre de la actividad	Horas	Plazas	Inicio	Final	Lugar
SA0058	58	RCP avanzada	16	16	02/02/2015	28/02/2015	H. M. Orfila
SA0050	50	Movilización e inmovilización en el trauma grave	10	20	02/02/2015	30/06/2015	Por determinar
SA0106	129	Hacia una farmacovigilancia proactiva	1	120	02/02/2015	30/04/2015	H. M. Orfila
SA0052	52	Inglés sanitario: atención al usuario (nivel medio)	15	25	03/02/2015	05/03/2015	H. M. Orfila
SA0121	146	Curso de contratación. Primera parte	20	25	13/02/2015	24/02/2015	Videokonferencia
SA0121	149	Curso de contratación. Primera parte	20	25	25/02/2015	06/03/2015	Videokonferencia
SA0055	55	Dermatología en la atención primaria	17	35	26/02/2015	28/02/2015	H. M. Orfila
SA0057	57	Úlceras de extremidades inferiores	8	30	11/03/2015	12/03/2015	H. M. Orfila
SA0056	56	Cómo diseñar talleres de educación sanitaria y de promoción de la salud en grupos comunitarios	20	25	19/03/2015	21/03/2015	CS Dalt St. Joan
SA0060	60	Terapia craneal para fisioterapeutas	14	30	20/03/2015	21/03/2015	H. M. Orfila
SA0061	61	Autoprotección y contención hospitalaria	10	40	20/04/2015	21/04/2015	CS Canal Salat
SA0061	62	Autoprotección y contención hospitalaria	10	40	22/04/2015	23/04/2015	H. M. Orfila





SA0093	98	Implicaciones legales del especialista interno residente	4	150	01/05/2015	31/05/2015	Videoconferencia
SA0053	53	Diagnóstico radiológico	20	50	04/05/2015	15/06/2015	H. M. Orfila
SA0105	121	Hacia una farmacovigilancia proactiva	2	120	01/09/2015	31/12/2015	H. M. Orfila
SA0054	54	RCP pediátrica	28	25	01/10/2015	15/12/2015	H. M. Orfila
SA0059	59	RCP instrumentalizada y DESA	8	16	01/10/2015	30/11/2015	CS Canal Salat
SA0098	106	Introducción a la calidad y seguridad del paciente	8	20	01/10/2015	31/10/2015	Videoconferencia

IBIZA

Código		Nombre de la actividad	Horas	Plazas	Inicio	Final	Lugar
SA0051	51	Movilización e inmovilización en el trauma grave	10	20	02/02/2015	30/06/2015	Per determinar
SA0105	119	Hacia una farmacovigilancia proactiva	2	120	02/02/2015	30/04/2015	H. Can Misses
SA0106	123	Hacia una farmacovigilancia proactiva	1	120	02/02/2015	31/04/2015	H. Can Misses
SA0121	147	Curso de contratación. Primera parte	20	25	13/02/2015	24/02/2015	Videoconferencia
SA0083	85	Actualización en tuberculosis	8	25	17/02/2015	19/02/2015	H. Can Misses
SA0121	150	Curso de contratación. Primera parte	20	25	25/02/2015	06/03/2015	Videoconferencia
SA0088	92	Educación para la salud: cómo mejorar la prescripción de ejercicio físico	24	25	11/03/2015	13/03/2015	Poliesportiu IES
SA0092	96	Soporte vital avanzado en el adulto en atención primaria	20	24	26/03/2015	28/03/2015	H. Can Misses
SA0086	89	Lactancia materna	20	24	13/04/2015	17/04/2015	H. Can Misses
SA0093	99	Implicaciones legales del especialista interno residente	4	150	01/05/2015	31/05/2015	Videoconferencia
SA0081	82	Soporte vital básico y DESA	12	24	04/05/2015	30/06/2015	H. Can Misses
SA0085	87	Bases e interpretación de la radiología simple cardiotorácica y abdominal	20	25	04/05/2015	30/06/2015	H. Can Misses
SA0087	90	Atención al anciano de riesgo	20	25	04/05/2015	30/06/2015	H. Can Misses
SA0089	93	Taller de vendajes y yesos	10	20	04/05/2015	30/06/2015	H. Can Misses
SA0090	94	Soporte vital avanzado en el adulto	20	24	15/09/2015	15/12/2015	H. Can Misses
SA0082	83	Abordaje de los factores de riesgo cardiovasculares	20	25	15/09/2015	10/12/2015	H. Can Misses
SA0098	107	Introducción a la calidad y seguridad del paciente	8	20	01/10/2015	31/10/2015	Videoconferencia
SA0084	86	Curso básico de metodología en educación para la salud y participación comunitaria	20	25	04/05/2015	30/06/2015	H. Can Misses

FORMENTERA

Código		Nombre de la actividad	Horas	Plazas	Inicio	Final	Lugar
SA0087	91	Atención al anciano de riesgo	20	25	04/05/2015	30/06/2015	Videoconferencia
SA0085	88	Bases e interpretación de la radiología simple cardiotorácica y abdominal	20	25	04/05/2015	30/06/2015	Videoconferencia
SA0090	95	Soporte vital avanzado en el adulto	20	24	15/09/2015	30/06/2015	Por determinar
SA0082	84	Abordaje de los factores de riesgo cardiovasculares	20	25	15/09/2015	10/12/2015	Videoconferencia

